



FUNDACIÓN DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ A.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA



Convocan a Escritores y Poetas al:

VIII PREMIO DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ

BASES

- 1.- Participarán en los géneros de cuento y poesía, escritos en español.
- 2.- Los participantes enviarán un cuento inédito o hasta cinco que tengan unidad literaria, con extensión de 20 a 50 cuartillas.
- 3.- En poesía será inédita, extensión y tema libre.

**PREMIO ÚNICO POR GÉNERO \$ 50,000.00 EDICIÓN Y DIPLOMA**

- 4.- Los trabajos se enviarán a Premio Dr. Enrique Peña Gutiérrez, Francisco I. Madero No.45 Centro, Mocorito Sin. Tel 016737351031 y/o Calle San Agustín No. 95 La Primavera, Culiacán Rosales, Sin. C.P.80199. Tel 016677440344, 0446671170236.
- 5.- Los trabajos se presentarán en original y triplicado, escritos a máquina o computadora, a 12 puntos, doble espacio, en papel tamaño carta y por una cara. Los trabajos en computadora anexarán CD con el contenido en Word.
- 6.- Los concursantes firmarán sus trabajos con seudónimo. Por separado, en sobre cerrado y rotulado por fuera con el mismo seudónimo, enviarán su nombre, dirección, correo electrónico y número telefónico.
- 7.- Las copias de identificación se depositarán ante el Lic. Fernando Arce, Notario Público, domiciliado en la Ciudad de Mocorito, Sinaloa. El notario sólo abrirá las que el jurado calificador señale y destruirá las restantes.
- 8.-El concurso queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el 23 de marzo de 2012.
- 9.- El Jurado calificador se integrará por escritores y poetas reconocidos, que serán designados por el Consejo Directivo de esta Fundación.
- 10.- Una vez emitido el fallo, se dará a conocer a más tardar el 23 de abril notificándosele inmediatamente a los triunfadores, publicándose en la prensa estatal.
- 11.- La Fundación publicará las obras ganadoras, reservándose los derechos de la primer edición.
- 12.- La Fundación Dr. Enrique Peña Gutiérrez, A.C cubrirá los gastos de traslado y estadía de los ganadores en la ciudad de Mocorito, donde se llevará a cabo el acto de premiación el 22 de mayo de 2012.
- 13.- No se devolverán los trabajos concursantes que no hubieran sido premiados.
- 14.-No participarán en el concurso los miembros de la fundación.
- 15.- Cualquier caso no considerado en las clausulas de la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la Fundación.

CONSEJO DIRECTIVO

Camerina Inzunza de Peña, Gonzalo Armienta Calderón, Herberto Sinagawa Montoya, Olga Judith Peña Inzunza, Raúl René Rosas Echavarría, Francisco Salgado, Rubén Elías Gil Leyva Morales, Micaela Peña Inzunza, Columba García Peña, Nicolás Vidales Soto, Gilberto López Alanís, Rina Cuéllar Zazueta, Guadalupe Eduardo Robles Medina, David Rubio Gutiérrez, Luis Humberto Peña Inzunza.